

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

FRANCISCO JAVIER CHINCHILLA FRANCO
NIT Emisor: 74877704
FRANCISCO JAVIER CHINCHILLA FRANCO
2 CALLE BOULEVARD VISTA HERMOSA 14-55, Zona 15, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7B1F5519-E5CA-4459-9AFA-7C30CC2439F5
Serie: 7B1F5519 Número de DTE: 3855238233
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 08:39:55
Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 08:39:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios/Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (07/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número (MEM-696/2022).	6,000.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal
* No retener,

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Licenciado

Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-896-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Resolución de Oficio UGSA-OF/I-271-2022 respecto al expediente EIA-4460-2022.
- Resolución de Oficio UGSA-OF/I-274-2022 respecto al expediente DA-0041-2022, el cual corresponde a la solicitud de licencia de explotación SEXT-056-19.
- Resolución de Oficio UGSA-OF/I-279-2022 respecto al expediente DABI-0763-2022, el cual corresponde a la solicitud de licencia de explotación SEXT-021-19
- Resolución de Oficio UGSA-OF/I-279-2022 respecto al expediente EIA-0249-2022, identificada con la solicitud SEXT-059-2021.
- Resolución de Oficio UGSA-OF/I-285-2022 respecto al expediente DA-0125-2021, identificada con la solicitud SEXT-009-2022.

c) Otras actividades que sean asignadas por las Autoridades Superiores

- Apoyar con la resolución del oficio sin número caso MP113-2019-10129, respecto a licencia número LEXT-533.
- Apoyar con la resolución del oficio sin número caso MP113-2019-10129, respecto a licencia número LEXT-163.
- Apoyar con la resolución del oficio sin número caso M0003-2019-149, respecto a solicitud de información catastral.
- Apoyar con la resolución del oficio sin número caso M0003-2020-149, respecto a información catastral.
- Apoyar con la resolución del oficio sin número caso M0003-2020-149, respecto a la conversión de coordenadas.

Atentamente,


Francisco Javier Chinchilla Franco
DPI No. (2097447311604)


Vo.Bo. Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros



Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

